

Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales (CDGRIF)
ACTA No. 12 de 2025

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 18/11/2025

HORA: 2:00 p.m. – 3:30 p.m.

LUGAR: Virtual – Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste Si	Asiste No	Observaciones
Gustavo Quintero	Secretario de Gobierno	SDG		X	
Andrea Yineth Saldaña Barahona	Directora de Gestión Ambiental	SDA	X		
William Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAECOB	X		
Coronel Wilson Eduardo Martínez Escobar	Jefe de Estado Mayor y Segundo comandante BRIAD	Ejército Nacional		X	
Camila Cortés Daza	Directora para la Gestión Policial	SDG	X		
Juan Fernando Phillips Bernal	Subdirector Científico	JBB	X		
Andrés Mauricio Garzón Orjuela	Asesor de gestión del riesgo	CAR		X	
Mayor César Augusto Duarte	Director Seccional Bogotá	DCC	X		
Óscar Cañón Caldas	Profesional	IDIGER	X		
Rodrigo Alberto Manrique	Subdirector Técnico de Parques	IDRD	X		
Diego Camilo Ortiz Corredor	Director de Gestión Ambiental del Recurso Hídrico	EAAB – ESP	X		
Wilmar Darío Fernández Gómez	Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	UDFJC		X	
Mario Fernando Piedrahita Ponce	Jefe Oficina Gestión del Riesgo (E)	PNN	X		
José Daniel Gualdrón Moreno	Brigadier General	MEBOG		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
William Tovar Segura	Subdirector Gestión de Riesgo	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Raymond Jiménez	Subdirector de Ecosistemas y Estudios Ambientales (E)	IDEAM		X	
Ricardo Rey	Comandante	CBVB	X		
José Vicente Guzmán	Subdirectora de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres – SGRED(E)	SDS		X	
Nicolas Páez Rojas	Coordinador Gestión del riesgo	Cruz Roja	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Estefany Pereira Angarita	Profesional Ambiental	Alcaldía local de Chapinero	X		
Stephanie Ruiz Casallas	Contratista	CAR	X		
Ever Javier Ortiz García	Profesional universitario	SGD - DGP	X		
Leidy Johanna Rodriguez Castro	Profesional Especializado	IDEAM	X		
Cristian Dario Arango Chacón	Profesional Especializado	IDEAM	X		
Luis Mario Moreno Amado	Coordinador Grupo de Bosques	IDEAM	X		
Edwin Ricardo Álvarez Vega	Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres (E)	IDIGER	X		
Maria Teresa Gaona Villate	Profesional Especializado	IDIGER	X		
Jaime Alfredo Quintero Olaya	Contratista	IDIGER	X		
Leonardo Ruiz Torres	Profesional Especializado	PNN	X		
Lorena López Daza	Contratista	UAECOB	X		
Paula Andrea Robles Carrillo	Contratista	UAECOB	X		

Rambler David Díaz Parra	Contratista	UAECOB	X
Dayana Andrea Lizarazo Suárez	Contratista	UAECOB	X
Adriana Constanza Vega Romero	Contratista - Profesional Gestión del Riesgo por Incendios Forestales	SDA	X
Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializado	SDA	X
José Octavio López Gallego	Profesional Especializado SGRED	SDS	x

CITACIÓN: El 12 de noviembre de 2025 la UAECOB, como secretaría técnica, envió mediante correo electrónico la convocatoria a la sesión ordinaria correspondiente a noviembre; en la citación relacionó el orden del día a tratar, la hora y el link para acceder a la sesión virtual.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del cuórum y diligenciamiento del listado de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión de octubre.
4. Pronóstico del tiempo (IDEAM).
5. Seguimiento a compromisos (SDA).
6. Expedición del Decreto Distrital 551 de 2025 (SDA).
7. Seguimiento a las acciones en caminos y senderos (UAECOB).
8. Reporte de los eventos forestales atendidos en octubre 2025(UAECOB).
9. Proposiciones y varios.
10. Programación de la siguiente sesión ordinaria.

DESARROLLO:

1. Verificación del cuórum y diligenciamiento del listado de asistencia.

Se verificó el cuórum y se comprobó la participación de nueve (09) integrantes y un (1) invitado permanente. Se solicitó diligenciar el listado de asistencia.

La ingeniera Stephany Ruiz de la CAR informó que, en adelante, participará como delegado de la Corporación Helmut Mauricio Cárdenas, por lo que se solicitó allegar la designación formal. Asimismo, se informó que el ingeniero Wilmer Fernández, delegado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se excusó por su inasistencia, a través de mensaje allegado con anterioridad a la realización de la sesión.

2. Aprobación del orden del día.

Se aprobó el orden del día.



3. Aprobación acta ordinaria de octubre

No hubo observaciones al acta; esta fue aprobada.

4. Pronóstico del tiempo (IDEAM).

El IDEAM inició con información del seguimiento y predicción climática, en esta ocasión no se realizó la presentación de las condiciones actuales. Respecto a las variaciones del clima nacional se comentó que la MJO se encuentra en fase subsidente (no apoya las lluvias); se mantuvo el enfriamiento sostenido de la cuenca del Pacífico, como en los últimos meses.

El ENOS se mantiene en una fase neutral con condiciones tipo La Niña, que se espera se mantenga por lo que queda del año y con probabilidad del 61 % de que no se presente en el primer trimestre del 2026, es decir, que haya retorno a la neutralidad. El régimen pluviométrico para lo que resta del año indica la tendencia a la reducción de las lluvias para los meses de diciembre y enero para el departamento de Cundinamarca; aunque se esperan algunas lluvias, se prevé que sean de baja intensidad.

La THA (Temporada de Huracanes del Atlántico) se encuentra activa hasta el 31 de noviembre, con 53 ondas tropicales reportadas, que aumentaron la nubosidad y las lluvias en el territorio; sin embargo, la actividad ciclónica en el mar Caribe fue baja, con la presencia de cinco huracanes y 13 tormentas tropicales. Además, no se espera actividad ciclónica para los próximos 7 días.

En cuanto al seguimiento climático, Cundinamarca reportó lluvias por encima de lo normal, con valores entre el 40 al 60 % para octubre. Por otro lado, al corte del 10 de noviembre, la anomalía porcentual de la precipitación mostraba la transición a la temporada de menos lluvias, haciéndose presente con valores inferiores de lluvias en el territorio.

El IDIGER preguntó si se esperan anomalías para Bogotá, ante lo cual IDEAM indicó que no hay nada específico, que las condiciones serían las mismas esperadas y ya mencionadas para Cundinamarca.

Para terminar, se informó que no había alerta por amenaza de incendios de cobertura vegetal para Bogotá D. C.

El anexo 1 del acta corresponde a la presentación empleada por el IDEAM.

5. Seguimiento a compromisos (SDA)

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Continuar la gestión con la Secretaría Jurídica Distrital para el análisis del marco normativo que permita intervenciones en predios	Emilio Rodríguez	SDA	La SDA Informó que no hubo avances en el último mes; sigue pendiente la realización de la reunión con la Fiscalía, para tratar lo relacionado con el

	privados y sobre la propuesta de protocolo de activación de la Fiscalía para judicializar personas que inicien deliberadamente incendios forestales.			protocolo; esta reunión se espera para diciembre.
2	Realizar las acciones a cargo de la Alcaldía Local en los senderos de los cerros orientales.	Estefany Pereira	Alcaldía de Chapinero	La Alcaldía de Chapinero informó que ya realizó las intervenciones y que envió un informe de estas a la UAECOB (al correo de la Comisión). La UAECOB confirmó la recepción del informe e indicó que lo revisará para actualizar los datos en el Power BI.
3	Diligenciar el plan de acción del primer y segundo trimestre de 2025.	José Vicente Guzmán	SDS	La UAECOB señaló que hizo una reunión virtual en la que explicó a la SDS la forma de diligenciar el plan de acción. La SDS se comprometió a diligenciar la información en el transcurso de la semana.
4	Diligenciar el plan de acción del tercer trimestre	Todos los integrantes		Faltan los reportes de la UDFJC, el IDEAM, la SDS y el JBB. La SDA solicitó elaborar un informe que refleje el estado del plan de acción y que sea presentado por la UAECOB en la sesión de enero de 2025; para esto, la SDA apoyará en lo que se requiera.

6. Expedición del Decreto Distrital 551 de 2025 (SDA)

La SDA expuso qué modificaciones se hicieron al Decreto Distrital 622 de 2023, a través del Decreto Distrital 551 de 2025 (ver Anexo 2 del acta); los cambios fueron básicamente dos, según se había acordado en la Comisión:

- El cambio del IDEAM de integrante a invitado permanente.
- La modificación de la periodicidad de las reuniones; estas pasaron de mensuales a bimestrales y la primera reunión del año será en enero.

Dada la modificación del Decreto, se requiere actualizar el reglamento interno de la Comisión, por lo que se solicitó enviar a la UAECOB o a la SDA, antes del 15 de diciembre, los aspectos que se estime pertinente agregar o modificar en dicho reglamento.

7. Seguimiento a las acciones realizadas en caminos y senderos (UAECOB)

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá (UAECOB) informó que el avance general de las actividades alcanza el 45,54 %, correspondiente a 143 acciones ejecutadas y 46 en trámite, de un total de 314 acciones requeridas.

En cuanto a las acciones a cargo de las entidades distritales, se registra un avance en ejecución del 71,21 %, con 94 acciones ejecutadas y 35 en trámite, de un total de 132 acciones requeridas. La Alcaldía Local de Chapinero reportó la ejecución de las actividades pendientes en los caminos y senderos priorizados bajo su responsabilidad y envió el informe para revisión de la comisión el 18 de noviembre de 2025.

Por su parte, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) tiene a cargo varias talas, aunque ejecutó una en la Quebrada La Vieja, cuyo reporte se encuentra en elaboración, para ser compartido con la Comisión.

En general, las acciones aún no ejecutadas corresponden principalmente a actividades de carácter correctivo, tales como nivelación, retiro de rocas, manejo de cárcavas y escorrentías, entre otras.

Respecto a las acciones bajo responsabilidad de entidades del orden público nacional, se tienen 44 acciones requeridas, de las cuales se han ejecutado 7, lo que representa un avance del 15,91 %.

Adicionalmente, la UAECOB informó que enviará la cuarta notificación a propietarios de predios privados para adelantar el mantenimiento correspondiente.

Por otro lado, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) recordó que, la EAAB y la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), radicaron ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la solicitud de aval para las intervenciones correctivas, pero este fue negado. Por tal razón, la SDA gestionó una reunión de estas entidades con el MADS y, posteriormente, orientó a la EAAB y a la UAERMV sobre cómo hacer una nueva solicitud que haga énfasis en que se trata de actividades de bajo impacto y alto beneficio social; esta solicitud está en proceso de elaboración.

Igualmente relacionado con el mantenimiento correctivo se tiene que la UAERMV presentó ante el FONDIGER un proyecto para acceder a recursos que permitan intervenir cinco caminos, pero no se tiene conocimiento de su estado, por lo cual se hará la respectiva consulta.

Finalmente, la SDA señaló que se debe elaborar un informe que consolide las acciones realizadas en caminos y senderos para su entrega al alcalde Mayor, por cuanto fue solicitado para conocer qué se ha hecho como parte de la preparación para la próxima temporada de menores lluvias. La SDA ya avanzó en el documento, el cual será remitido a la UAECOB para complemento.

8. Reporte de los eventos con fuego en la vegetación atendidos en octubre de 2025 (UAECOB)

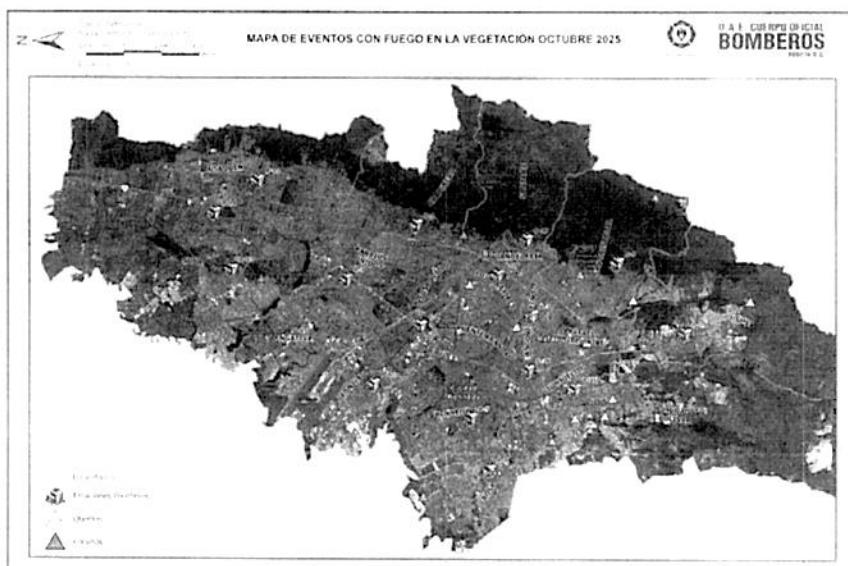
La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos presentó el informe del reporte de los eventos con fuego en la vegetación atendidos en octubre de 2025. Señaló que en ese mes se presentaron 13 eventos, correspondientes a nueve quemas y cuatro conatos, con un área de afectación de 0,26 hectáreas. El detalle se aprecia en el Anexo 3 de esta acta.

OCTUBRE 2025

SUBCLASE	CANTIDAD	ÁREA AFECTADA	PORCENTAJE (ha)
QUEMAS	9	0,1270	69%
CONATO	4	0,135	31%
INCENDIOS FORESTALES	0	0	0%
TOTAL	13	0,26	100%

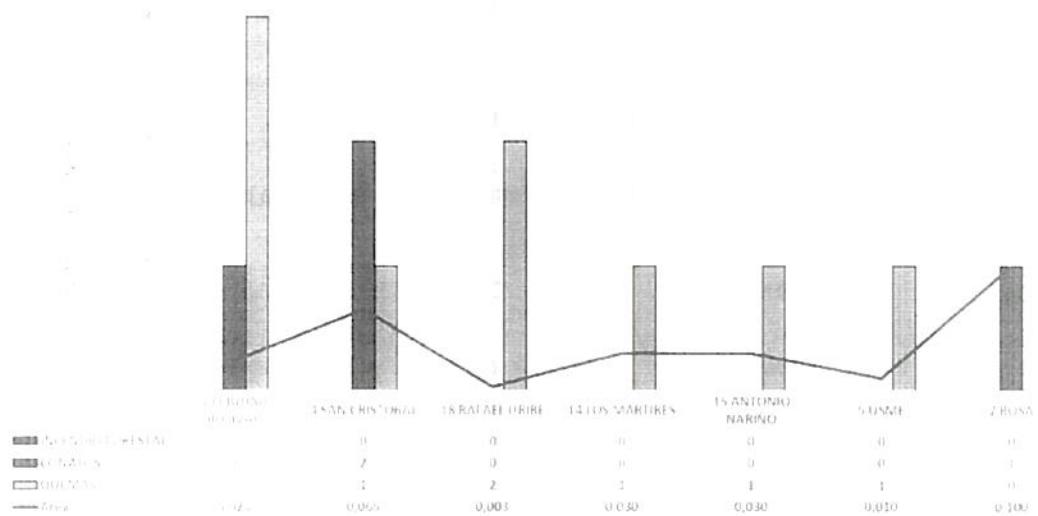
Fuente: UAECOB, 2025

A continuación, se mostraron en un mapa los lugares donde se presentaron los eventos con fuego en la vegetación, en octubre de 2025 (ver Anexo 4 de esta acta).



Fuente: UAECOB, 2025

La UAEcob mencionó que estos eventos afectaron principalmente a las localidades de Ciudad Bolívar, con un conato y tres quemas; San Cristóbal, con dos conatos y una quema; y el resto de las quemas fueron en Rafael Uribe Uribe, Los Mártires, Antonio Nariño, Usme y Bosa, siendo esta última la que tuvo mayor área de afectación.



Fuente: UAEcob, 2025

El consolidado de eventos ocurridos en Bogotá entre enero y octubre de 2025 es de 132 en total, de los cuales 85 fueron quemas, 42 conatos y 5 incendios forestales. En cuanto al área de afectación, se tienen 3 hectáreas debido a las quemas, 2 ha por conatos y 16 ha por incendios forestales. En porcentaje, las quemas representan el 64 %, 32 % los conatos y 4 % los incendios forestales. Esto destaca que las quemas son las más representativas, en cuanto a cantidad, y los incendios forestales en cuanto a área.

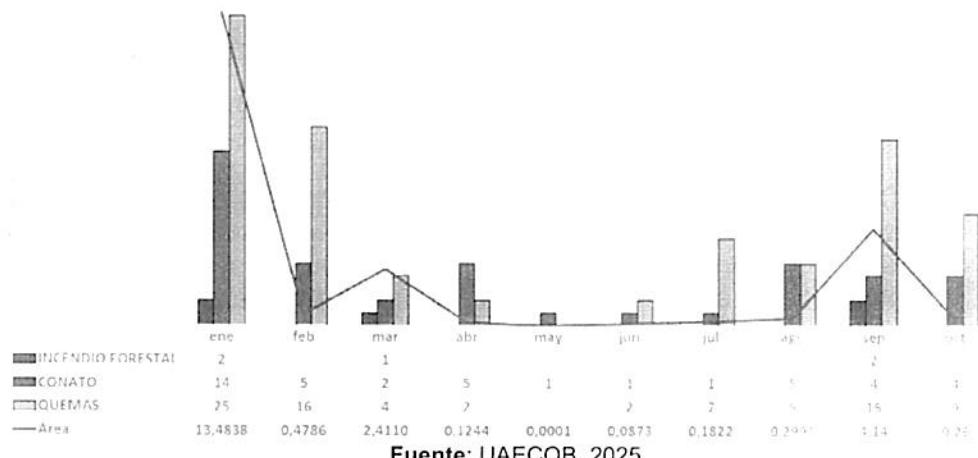
ENERO - OCTUBRE 2025

SUBCLASE	CANTIDAD	ÁREA AFECTADA (ha)	PORCENTAJE
QUEMAS	85	3,2	64%
CONATO	42	2,2	32%
INCENDIOS FORESTALES	5	16,1	4%
TOTAL	132	21,47	100%

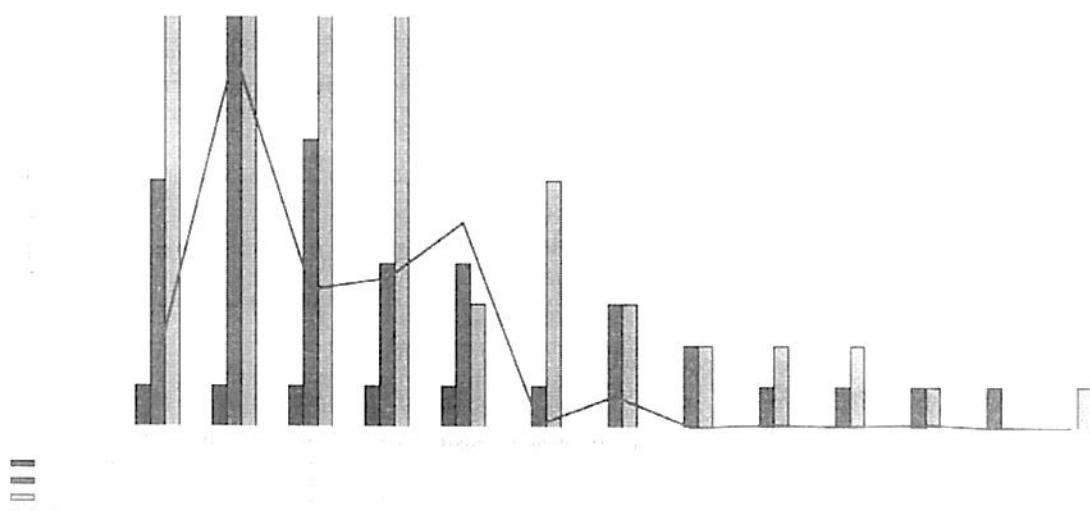
Fuente: UAEcob, 2025

La comparación de los eventos ocurridos durante los diez meses que van del 2025 muestra que enero sigue siendo el mes con mayor número de eventos.

Por otra parte, se mencionó que en septiembre hubo un repunte en el número de eventos, por el aumento de temperatura y disminución de las precipitaciones. En octubre nuevamente descendieron el número de eventos y el área afectada.



Finalmente, en cuanto al comportamiento por localidad, se mencionó que Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme, son las localidades en las que más se han presentado eventos en lo corrido del año, siendo San Cristóbal la que mayor área de afectación ha tenido (8 hectáreas), seguida de Usaquén (4,4 hectáreas).



9. Proposiciones y varios

- Se preguntó cómo se trabajaría el Plan de Acción para la temporada de menos lluvias. Luego de apreciaciones entre el IDIGER y la UAEcob se determinó que el Instituto hará el Plan de menos lluvias, por cuanto contempla diferentes escenarios y no sólo el de incendios forestales, y la UAEcob hará el Plan de Respuesta para incendios forestales.

Se acordó convocar a una sesión extraordinaria de la Comisión en diciembre, en la que se presentarán por parte de las citadas entidades, los respectivos planes. Para esto, el IDIGER informará con una semana de anticipación para que la secretaría técnica convoque oportunamente.

- El IDIGER solicitó al IDEAM remitir la condición actual, la predicción y el seguimiento climático, la primera semana de diciembre, ya que esta información es fundamental para el Plan de menos lluvias. Así mismo, mientras se sesiona en enero, sería pertinente tener el pronóstico de ese mes, igualmente la primera semana.

10. Confirmación de la siguiente sesión ordinaria

La siguiente sesión ordinaria se llevará a cabo el 13 de enero a las 2:00 p.m. de forma virtual.

Compromisos:

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Continuar la gestión con la Secretaría Jurídica Distrital para el análisis del marco normativo que permita intervenciones en predios privados y sobre la propuesta de protocolo de activación de la Fiscalía para judicializar personas que inicien deliberadamente incendios forestales.	Andrea Saldaña	SDA	Lo más pronto posible.
2	Diligenciar el plan de acción del primer y segundo trimestre de 2025.	José Vicente Guzmán	SDS	A más tardar el 21 de noviembre de 2025.
3	Diligenciar el plan de acción del tercer trimestre de 2025.	Wilmar Fernández Raymond Jiménez José Guzmán Juan Fernando Phillips Bernal	UDFJC IDEAM SDS JBB	Lo más pronto posible.
4	Elaborar un informe del estado de avance del plan de acción de la Comisión y presentarlo en la sesión de enero de 2025.	William Tovar Andrea Saldaña	UAEcob SDA	Sesión de enero de 2026 de la CDGRIF.

5	Consultar a la UAERMV por el estado del proyecto a gestionar con el FONDIGER, para la obtención del presupuesto necesario para la realización de intervenciones en cinco caminos.	Andrea Saldaña	SDA	Sesión de enero de 2026 de la CDGRIF.
6	Elaborar un informe sobre las acciones realizadas en caminos y senderos, para su entrega al alcalde Mayor.	Andrea Saldaña William Tovar	SDA UAECOB	Lo más pronto posible.
7	Elaborar y presentar ante la Comisión el Plan de Acción de la temporada de menos lluvias.	Edwin Álvarez	IDIGER	Sesión extraordinaria en diciembre de 2025.
8	Elaborar y presentar ante la Comisión el Plan de Respuesta para incendios forestales, para la temporada de menos lluvias.	William Tovar	UAECOB	Sesión extraordinaria en diciembre de 2025.
9	Enviar a la Comisión la condición actual, la predicción y el seguimiento climático de diciembre de 2025 y de enero de 2026.	Raymond Jiménez	IDEAM	Primera semana de diciembre de 2025 y primera semana de enero de 2026

Decisiones.

Icono	Decisión
	Realizar la modificación del reglamento interno de la CDGRIF
Síntesis: dada la expedición del Decreto Distrital 551 de 2025 que modificó el Decreto Distrital 622 de 2023, se debe actualizar el reglamento interno de la CDGRIF.	
Icono	Decisión
	El IDIGER elaborará el Plan de Acción de la temporada de menos lluvias y la UAECOB el Plan de Respuesta para incendios forestales de la misma temporada.

Síntesis: cada temporada asociada a las condiciones climáticas cuenta con un plan de acción liderado por el IDIGER como coordinador del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, por tanto, se requiere el Plan de Acción para la temporada de menos lluvias que inicia en diciembre de 2025 e irá hasta mediados de marzo de 2026. Así mismo, de manera específica, y según la competencia frente a la atención de incendios forestales, la UAEcob elaborará el respectivo Plan de Respuesta.

CONCLUSIONES:

Condiciones climáticas: la MJO se encuentra en fase subsidente (no apoya las lluvias) y el ENOS se mantiene en una fase neutral con condiciones tipo La Niña, la cual se espera se mantenga por lo que queda de año; para el primer trimestre de 2026 hay probabilidad del 61 % de un retorno a la neutralidad.

Para Cundinamarca, al corte del 10 de noviembre la anomalía porcentual de la precipitación muestra la transición a la temporada de menos lluvias para los siguientes meses.

No hay alerta por amenaza de incendios forestales para Bogotá D. C.

Eventos con fuego en la vegetación: de acuerdo con el reporte de la UAEcob, durante octubre de 2025 se registraron 13 eventos que correspondieron a nueve quemas y cuatro conatos.

El informe de la UAEcob destacó que, en lo que va del 2025, las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme han sido las más afectadas por número de eventos. Además, San Cristóbal ha registrado la mayor área de afectación seguida de Usaquén.

Comparando el periodo de enero a octubre, se observó que enero fue el mes con el mayor número de eventos, mayo el que menos tuvo y en los siguientes meses se mantuvo estable; sin embargo, en septiembre hubo un repunte debido a las altas temperaturas y bajas precipitaciones. Finalmente, en octubre se evidenció nuevamente disminución de los eventos.

Gestión en el mantenimiento de caminos y senderos: el avance general de las acciones en caminos y senderos alcanza el 45,54 %, donde las entidades distritales presentan un avance del 71,21 %, destacándose la ejecución total de las actividades a cargo de la Alcaldía Local de Chapinero, mientras que la EAAB mantiene pendientes tres talas requeridas. Las entidades del orden público nacional registran un avance limitado (15,91%).

Las acciones correctivas continúan siendo el principal componente pendiente, especialmente aquellas relacionadas con nivelación, manejo de cárcavas, escorrentías y retiro de rocas. Para su realización, se requiere:

1. El aval del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para lo cual la EAAB y la UAERMV, previo trabajo con la SDA, presentaron nueva solicitud.
2. Presupuesto para la ejecución de actividades, por lo que se espera el estado del proyecto que presentó la UAERMV ante el FONDIGER y que debía ser ajustado.

Por otra parte, la SDA enviará a la UAEcob el informe que elaboró sobre la gestión adelantada

para el manejo de caminos y senderos, para que sea complementado y, posteriormente, enviado al alcalde Mayor. De esta forma, el mandatario conocerá qué se ha hecho y qué falta, frente a esta medida de reducción del riesgo para incendios forestales.

En constancia firman,



ANDREA Y. SALDAÑA BARAHONA
Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE



WILLIAM TOVAR SEGURA
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos:

Anexo 1. CDGRIF-NOV_2025_IDEAM
Anexo 2. Decreto Distrital 551 de 2025
Anexo 3. Reporte de eventos oct 2025
Anexo 4. Mapa_IF

Proyectó: Lorena López - UAECOB
Revisó: Liliana Castro R. - SDA

